

03 FEB. 2016

000258

RESOLUCION No.

Por medio de la cual se realiza corrección en la Resolución No. 000165 de 01 de febrero de 2016

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No.000165 de 01 de febrero de 2016 se hizo la designación de las estudiantes relacionadas en el cuadro a continuación para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la **Facultad de Ciencias Básicas** de la Universidad del Atlántico:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	72.023.384	PEREZ LONDOÑO ANDRES ANTONIO

Que se incurrió en error de transcripción respecto al número de identificación del anterior estudiante.

Que los datos correctos del estudiante designado para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la **Facultad de Ciencias Básicas** de la Universidad del Atlántico son como se presentan en el cuadro a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	72.023.364	PEREZ LONDOÑO ANDRES ANTONIO

Que se hace necesario corregir la incongruencia presentada en la Resolución No.000165 de 01 de febrero de 2016.

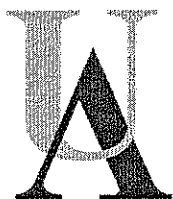
En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Corregir la Resolución Rectoral No. No.000165 de 01 de febrero de 2016 en su parte considerativa y en su artículo primero el cual quedará de la siguiente forma:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	72.023.364	PEREZ LONDOÑO ANDRES ANTONIO

ARTICULO SEGUNDO: Quedan incólumes los demás puntos de la Resolución No.000165 de 01 de febrero de 2016.



Universidad
del Atlántico
Rectoría

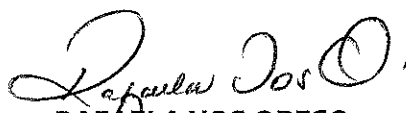
000258

ARTICULO TERCERO: Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a los interesados, Departamento de Gestión del Talento Humano, **Facultad de Ciencias Básicas** y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

Dada en Barranquilla, a los

03 FEB. 2016

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


RAFAELA VOS OBESO
Rectora (E)

Revisado por: Jefe Dpto. Gestión del Talento Humano
Proyectó: Blanca Libia Soto Morales

1